

**ADMINISTRADOS: SOLICITUD DE ALTA/ MODIFICACIÓN DATOS
 GESTIÓN DE CLAVES DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA**

DATOS DEL TITULAR : De cumplimentación obligatoria.

N.I.F.:						
Nombre/ Razón Social:						
Apellido 1:				Apellido 2:		
Tipo Via:		Nombre Via:				
Kilómetro:		Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Puerta:
País:		Provincia:		Municipio:		
Localidad:					Código Postal:	
Tfno. Fijo:				Tfno. Móvil:		
Fecha de nacimiento (Persona Física); Fecha de constitución (Persona Jurídica o Comunidad de Bienes): ____ / ____ / ____						
Correo electrónico:						

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (A rellenar si corresponde):

Apellido 1:		Apellido 2	
Nombre:		D.N.I. :	Tfno:

- ALTA ADMINISTRADO.
 MODIFICACIÓN DE DATOS DE L ADMINISTRADO.
 PETICIONES ACERCA DE GESTIÓN DE CLAVES DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

<input type="checkbox"/> Generar/Regenerar Clave Principal	<input type="checkbox"/> Generar Clave de Acceso Delegada de Arado (Indicar trámite/s): _____ _____ <input type="checkbox"/> Eliminar Clave de Acceso Delegada de Arado (Indicar trámite/s): _____ _____
---	---

Según el art. 28.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, la **AUTORIZACIÓN** para la consulta de datos **se entiende otorgada** a la Administración, salvo oposición expresa del interesado (en nuestro caso, sólo persona física). A estos efectos,

- NO AUTORIZO:** A la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio a solicitar de la Dirección General de la Policía, el NIF del solicitante y representante legal si existiera.

En caso de **NO** autorizar, deberá adjuntar copia del NIF del solicitante , y/o del representante legal, en su caso.

Otra documentación que deberá acompañar a la solicitud, según corresponda:

- **Persona Física:** Copia de acreditación del poder de representación del solicitante, en su caso.
- **Persona Jurídica:**
 - En caso de **ALTA** de Administrado: Copia de NIF entidad solicitante; escritura de constitución, estatutos o documentación similar; acreditación del poder de representación y NIF del representante.
 - En caso de **MODIFICACIÓN** o **PETICIÓN DE CLAVES:** Copia de acreditación de poder de representación y NIF del representante.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016

Responsable del tratamiento de sus datos:

- **Responsable Junta de Extremadura :** Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- **Dirección :** Av/ Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).

-Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es - Teléfono: 924002384.

- Datos de contacto del delegado de protección de datos : dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Gestión de la solicitud de alta/modificación de datos como titular de expediente de nuestra Consejería y petición de claves de acceso a la plataforma arado.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamentos UE números 1306/2013 y 1308/2013; Ley 6/2011, de 23 de marzo de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a:

Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, órganos de la Unión Europea, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Organismos de la Seguridad Social, órganos judiciales. Asimismo, podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

El cumplimiento de la casilla de CORREO ELECTRÓNICO, implica el CONSENTIMIENTO EXPRESO del uso del mismo como medio de comunicación con el administrado.

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio le **INFORMA**: La solicitud de un cambio de domicilio puede afectar a todas las comunicaciones y notificaciones que se le efectúen por esta Consejería, a partir de la fecha de la solicitud. Si hubiera representación y fuera mancomunada, deberán firmar todos los comuneros.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS Y TERRITORIO - JUNTA DE EXTREMADURA.
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
Avda. Luis Ramallo, s/n. C.P. 06800 - Mérida (Badajoz).